



**ASOCIACIÓN DE
ENFERMERÍA COMUNITARIA**

Alicante a 19 de febrero de 2021

D^a Ana Barceló Chico
Consellera de Sanitat Universal i Salut Pública
Carrer de Misser Mascó, 31, 33
46010 València
consellerasanitat@gva.es

Estimada Consellera:

El día 11 de abril de 2020, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, publicó un protocolo de acompañamiento al final de la vida para personas ingresadas en hospitales durante la pandemia por COVID-19, dando la oportunidad dependiendo del escenario, que las personas ingresadas en el hospital pudiesen estar acompañadas por sus seres queridos en los momentos finales de su vida.

En dicho protocolo, deja excluido al paciente que está ingresado en la UCI. Después de un año de evolución de la pandemia, y con el aumento de muertes en la comunidad, se debería revisar este punto.

Es más que justificado, poder garantizar el momento de despedida de un ser querido. Actualmente disponemos de más conocimientos y evidencias del comportamiento del COVID-19, así como medios materiales para hacerle frente.

Desde la Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC), somos sensibles al importante impacto que en el seno de la familia tienen las situaciones de dolor, sufrimiento y muerte provocados por la pandemia, con independencia del ámbito de atención en el que se producen y teniendo en cuenta que tanto la atención integral como la continuidad de los cuidados son objetivos que trascienden a los mismos.

Las enfermeras de la UCI han visto como su dinámica de trabajo ha aumentado desproporcionadamente, pero nunca han perdido la batalla por esta lucha. Es por esto, que en estos momentos no podemos deshumanizar los cuidados.

Teniendo en cuenta que actualmente contamos con cantidad de equipos de protección individual y con enfermeras de cuidados intensivos altamente preparadas, resulta fundamental permitir la visita de un familiar para poder despedirse en los últimos días o momentos de la vida del paciente.

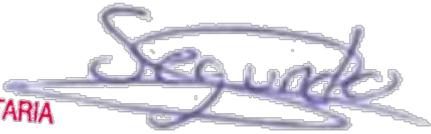
Desde la AEC, como enfermeras familiares y comunitarias, solicitamos que pueda desarrollarse un protocolo en este sentido que, garantizando la seguridad tanto del familiar como del entorno sanitario, permita llevar a cabo el acompañamiento y evite la muerte en soledad.

En el convencimiento de que será sensible a la propuesta trasladada, quedamos a su disposición para colaborar en cuanto considere al respecto.

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo.


José Ramón Martínez Riera
Presidente Asociación de Enfermería




Segundo Jiménez García
Asociación de Enfermería Comunitaria (AEC)

Secretaría Técnica AEC-GEYSECO
Universidad 4, 4º, 5º
46003 - València
Teléfonos: 96 351 16 3264 - 6 24 05 94
sociedades@geyseco.es
<http://www.enfermeriacomunitaria.org>

www.enfermeriacomunitaria.org
aec@enfermeriacomunitaria.org